



Seminario metodológico de preparación del curso 2024

Proceso de formación de pregrado

5 de diciembre de 2023

La **preparación de todos los niveles de dirección y de trabajo metodológico** para la orientación e implementación de las prioridades, las normativas de la formación de pregrado a través de la gestión educativa y de trabajo político ideológico en el contexto educativo actual y las condiciones excepcionales de organización del curso 2024.



Orientar la implementación de las prioridades, los reglamentos de dirección y organización del proceso docente en la formación de pregrado y las indicaciones para su instrumentación a partir de las particularidades del calendario docente general y sus ajustes para el curso académico 2024.



Concepción de la formación de pregrado

Subsistemas

Educación
Superior de
Ciclo Corto

Técnico
Superior

12

Carreras
universitarias

Licenciado e
Ingeniero

57



Mapa de carreras 2024

1. Matemática
2. Física
3. Biología
4. Química
5. Ciencias Farmacéuticas
6. Ciencias de la Computación

**Naturales y
Exactas**

Carreras: 57

1. Cultura Física

1. Telecomunicaciones y Electrónica
2. Biomédica
3. Informática
4. Civil
5. Hidráulica
6. Arquitectura y Urbanismo
7. Eléctrica
8. Automática
9. Mecánica
10. Industrial
11. Química
12. Procesos Agroindustriales
13. Agronomía

Técnicas

1. Filosofía
2. Historia
3. Sociología
4. Psicología
5. Letras
6. Periodismo
7. Historia del Arte
8. Comunicación Social
9. Gestión Sociocultural para el Desarrollo
10. Economía
11. Contabilidad y Finanzas
12. Turismo
13. Derecho
14. Lengua Inglesa

**Sociales,
Económicas y
Humanidades**

1. Matemática
2. Física
3. Química
4. Geografía
5. Biología
6. Economía
7. Español Literatura
8. Educación Artística
9. Marxismo Len. Historia
10. Eléctrica
11. Mecánica
12. Construcción
13. Agropecuaria
14. Química Industrial
15. Informática
16. Educación Laboral
17. Lenguas Extranjeras
18. Primaria
19. Preescolar
20. Especial
21. Logopedia
22. Pedagogía Psicología
23. Instructor de Arte

Pedagógicas

Profesor de Secundaria Básica de

1. Matemática
2. Física
3. Química
4. Biología
5. Geografía
6. Educación Laboral
7. Lengua Materna
8. Historia y Educación Moral y Ciudadana
9. Educación Artística



Técnico Superior en

1. Interpretación de Lenguaje de Señas
2. Trabajo Social (En liquidación)
3. Gestión del Desarrollo Local Sostenible
4. Asistencia Jurídica

Técnico Superior en

1. Comercio Sostenible
2. Auditoría
3. Comercio Agropecuario
4. Logística

Técnico Superior en

1. Administración de Redes y Seguridad Informática
2. Agua y Saneamiento
3. Montaje Industrial
4. Electromecánica de equipos ferroviarios

Técnico Superior en

1. Entrenamiento Deportivo

11 facultades

Carreras CUM: 11

CUM	CU	CC
Contramaestre	6	2
III Frente	7	2
Palma Soriano	10	3
Mella	8	2
San Luis	9	2
II Frente	6	2
Songo La Maya	7	2
Guamá	7	2

ESCC CUM: 3

1. Agronomía (8)
2. Contabilidad y Finanzas (8)
3. Gestión Sociocultural (6)
4. Cultura Física (8)
5. Ing. Procesos Agroindustriales (5)
6. Educación Primaria (8)
7. Educación Preescolar (7)
8. Educación Laboral (1)
9. Educ. Español Literatura (5)
10. Educ. Lenguas Extranjeras (1)
11. Educ. Marxismo Leninismo Historia (4)

1. Trabajo Social (8)
2. Gestión del Desarrollo Local (8)
3. Agua y Saneamiento (1)

Planes de estudio	Carreras	Culminan estudio en 2023
E	56	55
D	1 (Física)	1
Total	57	56

Modalidad de estudio	Carreras	Ciclo Corto
Curso diurno	53	5
Curso por encuentro	44	9
Curso a distancia	3	

- ❑ **RM 141/2023 Calendario académico general curso 2024, 2024 - 2025**
- ❑ **RM 80/2022** Manual para la gestión de los procesos en las secretarías de las instituciones de educación superior.
- ❑ **RM 47/2022** Reglamento organizativo del proceso docente y de dirección del trabajo docente y metodológico para las carreras universitarias.
- ❑ **RM 115/2022** Reglamento organizativo del proceso docente y de dirección del trabajo docente y metodológico para el nivel de Educación Superior de Ciclo Corto.
- ❑ **Resolución 89/2021:** Sobre la Atención integral y el acceso de las personas con discapacidad a la Educación Superior.
- ❑ **Resolución 83/2020.** Modificación de los programas de las disciplinas Marxismo – Leninismo e Historia de Cuba en todas las instituciones de Educación Superior del país.

- ❑ **Decreto 33/2021** Para la Gestión Estratégica del Desarrollo Territorial.
- ❑ **Resolución No. 165 /2019.** Regulaciones para el perfeccionamiento del proceso de formación en idioma inglés de los estudiantes de la educación superior cubana
- ❑ **Resolución No. 202 /2019.** Reglamento de la responsabilidad de las entidades en la formación y desarrollo de la fuerza de trabajo calificada en el nivel superior.
- ❑ **Resolución 29/2019.** Procedimiento para la ubicación laboral de los estudiantes de los centros de Educación Superior adscriptos al Ministerio de Educación Superior en todos los Organismos de la Administración Central del Estado
- ❑ **Resolución 4 /2019.** Reglamento sobre la reserva científica.
- ❑ **RM 98/2018 del MES** y sus anexos. Sobre la Educación Superior de Ciclo Corto
- ❑ **Resolución 06/2023** Indicaciones para la evaluación del uso correcto de la lengua materna.
- ❑ **ABC de la FEU.** (2017)

RM 141/2023

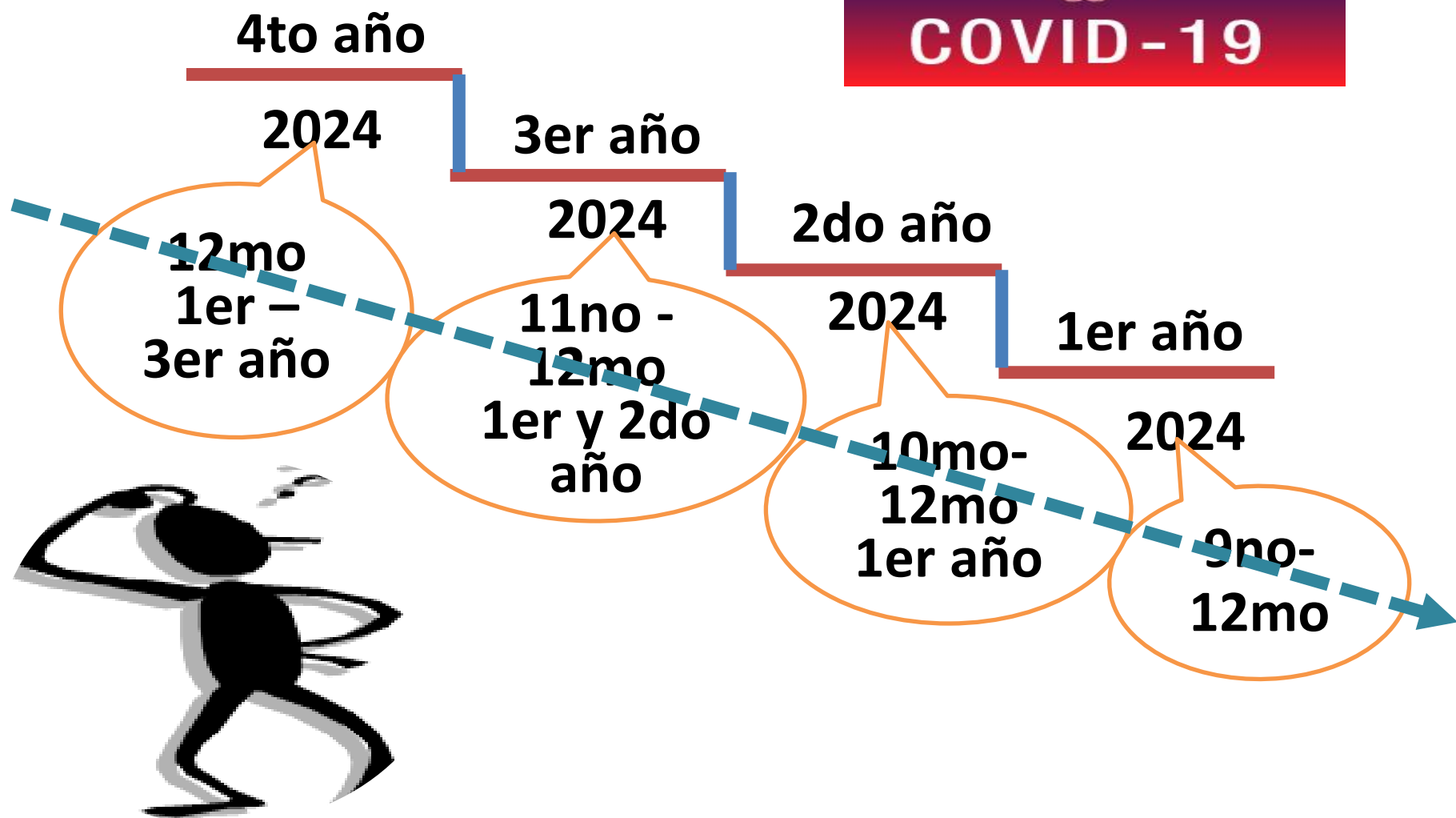
Actividades	Fechas
Inicio del curso académico (todos los tipos de curso)	15.01.24
Receso docente. Semana de la Victoria de Girón	15.04.24 al 20.04.24
Vacaciones de verano	29.07.24 al 27.08.24
Organización docente para la continuidad del curso	28.08.24 al 30.08.24
Reinicio de las actividades docentes	02.09.24
Fin del curso académico	27.09.24

Nuevo ingreso y continuantes (**30** semanas)

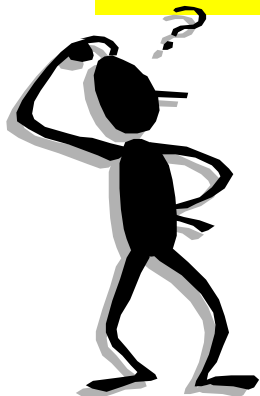
Período I			Período II		
16 semanas			14 semanas		
15 de enero	Sem. receso	11 de mayo	13 de mayo	Vacaciones	27 de septiembre

Culminación de estudios (**26** semanas)

Período I			Período II		
13 semanas			13 semanas		
15 de enero	13 de abril	Sem. receso	22 de abril	20 de julio	Vac.



Enero de 2024



**Ajustes del calendario
docente**

**Colectivos
metodológicos**

**Gestión
didáctica**

**Adecuaciones al
proceso formativo**

**Gestión
educativa**

**Plan de trabajo
metodológico de cada
programa de carrera y
ciclo corto
Contenidos disciplinares**

**Estrategia Educativa y de
Trabajo Político
Ideológico de cada
carrera y programa de
ciclo corto
Contenidos transversales**

Proyección estratégica

**Prioridades del
proceso de formación
de pregrado en el
curso 2024.**



Prioridades para el curso 2024

La **planificación, organización, desarrollo y validación de los ajustes del calendario docente** del curso 2024, en las diferentes formas organizativas del proceso docente y combinación de las modalidades de estudio favoreciendo los niveles de presencialidad.

Prioridades para el curso 2024

El perfeccionamiento de la **gestión didáctica de los colectivos de disciplinas y asignaturas** a través de un sistema de actividades metodológicas demostrativas para la adecuación de las formas organizativas del proceso docente, las modalidades evaluativas sistemáticas, parciales, finales y la culminación de estudios.

Prioridades para el curso 2024

El **trabajo educativo de los colectivos pedagógicos de carreras y programas de ciclo corto** en el contexto político, económico y social actual que contribuya a elevar los niveles de satisfacción de los estudiantes y se exprese en su participación y compromiso en todos los escenarios de su formación profesional, fomentar habilidades directivas e innovadoras .

Prioridades para el curso 2024

Desarrollo de la **estrategia de formación vocacional y orientación profesional** que responda a las debilidades del proceso desde el **ingreso** (niveles de aprendizaje, motivación por el estudio, atención al IPVCE, Colegio Universitario); la **permanencia** de los estudiantes (resultados descendentes de promoción y retención) y **egreso** (nivel de desarrollo de habilidades afectadas por las reiteradas adecuaciones curriculares desde el curso 2019 – 2020 a la docencia, la práctica laboral e investigativa).

**Prioridades
para el curso
2024**

Atención diferenciada a los estudiantes de curso diurno y por encuentros con la categoría de **Alumno Ayudante y Alumno de Alto Aprovechamiento Docente** a través del diseño de un efectivo plan de desarrollo y su seguimiento una vez egresados.

**Prioridades
para el curso
2024**

Elevar la efectividad de la orientación y entrenamiento de los estudiantes desde los primeros años para **certificar el requisito de idioma inglés y la sistematización de su uso en tareas docentes** e investigativas en 3er y 4to años.



- ☐ Para estudiantes de 4to año **hasta junio de 2024.**
- ☐ Si no vencen el requisito se extiende la culminación de estudios hasta diciembre de 2024.
- ☐ Si no vence el requisito nuevamente causa baja por insuficiencia docente y se aplica la RM 47/2022.

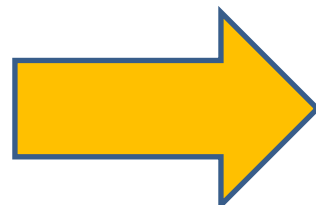
**Prioridades
para el curso
2024**

Seguir integrando el **trabajo metodológico de los colectivos de carreras y programas de formación de ciclo corto desde las facultades hacia los CUM** para implementar las adecuaciones curriculares y la forma organizativa de la clase encuentro.

Categorización de **unidades docentes** y mayor potenciación como escenarios de aprendizaje en la docencia, la práctica laboral, investigativa y otras tareas de impacto para el **pregrado, la preparación para el empleo y el postgrado.**

Prioridades para el curso 2024

Proyección en las carreras y ESCC de las **acciones curriculares, extracurriculares y sociopolíticas** para el **tratamiento sistemático a contenidos transversales de políticas públicas y programas nacionales** en los colectivos de disciplinas, asignaturas y años académicos: Adelanto de la Mujer, Color Cubano, colonización cultural, dinámica demográfica, Tarea Vida, seguridad alimentaria y educación nutricional, educación para la salud, atención integral a comunidades en situación de vulnerabilidad, etc.



Una propuesta desde el currículo

Convocatoria a **cursos electivos centralizados** dirigidos al tratamiento de los contenidos transversales:

- ☐ Liderazgo y habilidades directivas (**DPSC**)
- ☐ Tarea vida (**CEMZOC**)
- ☐ Colonización cultural y prácticas discriminatorias (**FCS, CESCA, Cátedras Honoríficas, FCE**)

- Designación del **claustro y divulgación** del curso en las carreras.
- Planificación de **horario común** para la participación de los estudiantes de carreras y años que tienen previsto fondo de tiempo destinado al currículo optativo/electivo.

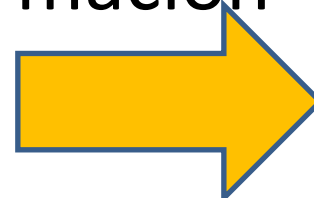
Prioridades para el curso 2024

Redimensionar las acciones conjuntas de las carreras y las entidades laborales para la atención a los egresados de los últimos cursos, desde la preparación para el empleo y el postgrado, encaminadas a desarrollar las habilidades profesionales, con énfasis en los objetivos y contenidos más afectados por las reiteradas adecuaciones y ajustes curriculares en la etapa de pregrado desde el curso 2019 – 2020.

**Prioridades
para el
curso 2024**

Seguir asegurando el **empleo de las plataformas informáticas** en función de la autogestión del conocimiento de los estudiantes en las diferentes modalidades de estudios.

Sistematizar los **procesos de autoevaluación de las carreras**, el rigor en el control de los planes de mejora y de las **evidencias** de cada uno de los indicadores de las variables que asegure la elevación de la calidad de la formación de pregrado y la categoría evaluativa.



Año	Calificada	Certificada	Excelencia
2024	• Ciencias de Computación • Cultura Física	• Educ. Preescolar • Ing. Biomédica • Ing. Informática • Ing. Telecomunic. • Ing. Mecánica	• Biología
2025		• Ing. Civil • Educ. Especial • Educ. Leng. Extranjera • Educ. Marxismo Len Hist	• Física • Ing. Química • Educ. Pedag. Psicología
2026		• Ing. Eléctrica • Ing. Automática • Agronomía • Lengua Inglesa	• Letras • Economía • Historia • Historia del Arte
2027			• Ciencias Farmacéut • Derecho • Química • Psicología • Filosofía • Educ. Primaria

Prioridades para el curso 2024

Seguimiento al **estudio de la pertinencia de los programas académicos de pregrado** (carreras y programas de formación del nivel de Educación Superior de Ciclo Corto), diagnóstico de la situación actual tanto en la sede central como en los CUM, por tipo de curso y su correspondencia con las demandas de desarrollo de los territorios.

- ❑ Definir matrícula real de becados continuantes.
- ❑ Depurar la matrícula real de nuevo ingreso con su presentación en cada facultad del 8 al 22 de enero.



Becados por años académicos				TOTAL
1ero	2do	3ro	4to	
919	708	781	819	3199

- ❑ Definición de períodos de no presencialidad en 2do y 3er años (planificación de la práctica laboral según plan de estudio).
- ❑ Proyectar actividad docente no presencial en 4to año por al menos 2 semanas dedicadas a:
 - Práctica laboral si está en plan de estudios
 - Culminación de estudios y asignaturas del 1er período.

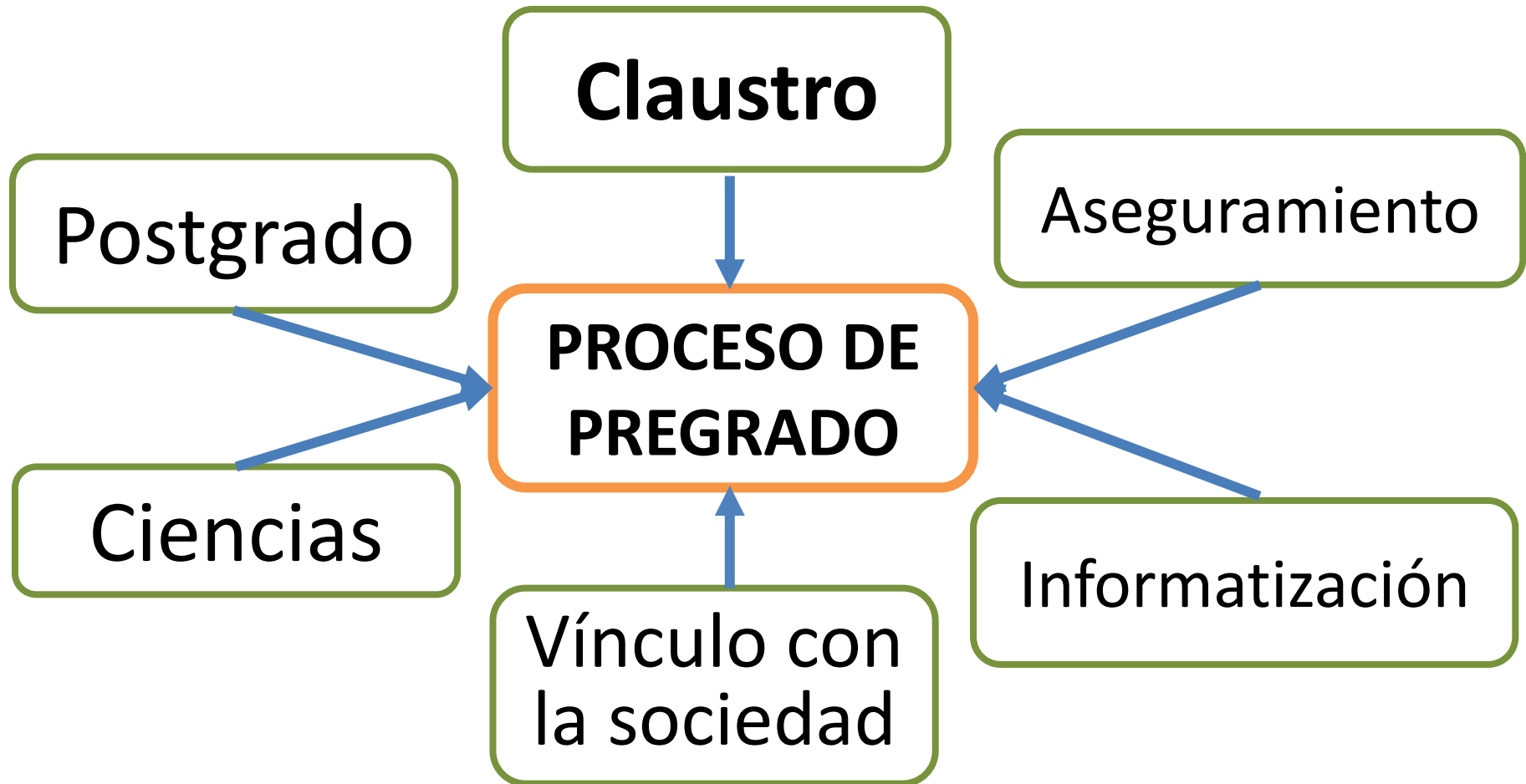
Fecha	Hora	Facultades	
Lunes 11/12	8.30 hrs- 12.00 hrs	FCF	
Martes 12/12		FLE	FCS
Miércoles 13/12		FCE	FIE
Jueves 14/12		FITIB	FCO
Viernes 15/12		FCNE	FIMI
Lunes 18/12		FD	FH
Martes 19/12		FCEE	FIQA

Sesión de presentación de las principales adecuaciones **(Coordinadores)**
Revisión de los documentos de la planificación

Orientación a los CUM.
Del 7 al 17 de diciembre.

Recontrol a la planificación del 8 al 11 de enero de 2024

Retos para el curso 2024



*“Los peligros no se han de ver
cuando se les tiene encima, sino
cuando se les puede evitar”*

José Martí

